

administración local

AYUNTAMIENTOS

CÓZAR ANUNCIO

Expediente n.º: 510/2023.

Aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2024. Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2024, el presupuesto general de la Entidad Local para el ejercicio 2024, queda expuesto al público en la Intervención de esta Corporación, y en el Portal de Transparencia, por plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, a efectos de las reclamaciones que pudieran formularse, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Transcurrido dicho plazo sin que se produjesen reclamaciones, el acuerdo se elevara a definitivo.

En Cózar, a 05 de diciembre de 2023.- El Alcalde-Presidente.

Anuncio número 4694

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>